



Beasaingo udala

SERVICIO DE CEMENTERIO

	<u>Euros</u>
Por cada inhumación de adultos en nichos de propiedad municipal por un periodo de diez años	541,08
Por cada inhumación de niños en nichos de propiedad municipal por un periodo de diez años	407,13
Por derecho de uso de columbario durante 10 años	330,13
Ampliación a 10 años del uso del columbario	220,44
Por cada inhumación en tierra	408,39

Beasain, octubre de 2025